

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

17/01/2018

VESPERTINA			
6253			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7245	
1	7245	11	5661
2	6278	12	7388
3	4884	13	8203
4	8051	14	3475
5	8938	15	6333
6	5096	16	3579
7	1747	17	2153
8	9308	18	5537
9	7786	19	2899
10	6228	20	5489

VESPERTINA			
6253			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9112	
1	9112	11	4520
2	9474	12	5216
3	1146	13	5805
4	6565	14	3171
5	8564	15	2931
6	2552	16	9729
7	8391	17	1870
8	6650	18	6099
9	9347	19	4480
10	7175	20	4445

VESPERTINA			
6253			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		6542	
1	6542	11	3737
2	2796	12	5192
3	3668	13	5629
4	2029	14	1923
5	2742	15	9188
6	2184	16	9510
7	1311	17	6413
8	5350	18	1463
9	6826	19	1148
10	0645	20	7202

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 58418 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC